



vt
RADICADO No. 68001 40 03 017 2017– 00713- 00

Bucaramanga, Veintisiete (27) de Julio dos mil veinte (2020)

Se pone en conocimiento a la apoderada de la parte demandante, respuesta de COOMEVA EPS, en el que informa que la demandada MARTHA LILIANA BALLEEN DUARTE a la fecha no se encuentra cotizando, por ello no cuentan con datos personales para suministrar.

NOTIFÍQUESE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
Juez

Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. 65 hoy Julio 28 DE 2020.

VERONICA MENESES SUAREZ
SECRETARIA